

EDITORIAL

Con los descentralizados hemos recorrido el Quindío

Por: Felipe Robledo Secretario de Cultura del Quindío

El pasado fin de semana hemos cumplido con los 12 descentralizados dentro del Sistema Departamental de Cultura, descentralizados los cuales han ido cambiando y mutando con el cambiar del tiempo desde luego en un aprendizaje dado por la experiencia misma en un proceso que nunca se había hecho y que a hoy es más que un compromiso, una forma de Inter relacionamiento que la Secretaría de Cultura adoptará durante este gobierno y es precisamente visitar el territorio para poder escuchar directamente de su gente, líderes, artistas, gestores y creadores culturales, las necesidades, intereses y problemáticas que los aquejan, no solamente es un deber, sino una de las formas de ejercer la función pública. De esta manera hemos recorrido ya los 12 municipios del departamento, aprovechando los beneficios de nuestro territorio en el que el municipio más lejano es Génova a escasa hora y media de la capital. Como es habitual el descentralizado de cultura se ha hecho el viernes anterior en horas de la mañana sesionando con los consejos municipales y/o con los consejos de áreas, así como el brindar un taller de carácter emocional en aras de garantizar herramientas que ayuden a generar comportamientos que redunden en la salud mental de nuestros artistas.

Así mismo se han comenzado ya diálogos en relación a la ordenanza 020 del 2023 el Decreto 1003 del 2016 y entre otros marcos normativos que dan soporto a áreas artísticas como la de circo que por primera vez entrará a funcionar en el Departamento del Quindío.



EDITORIAL

Con los descentralizados hemos recorrido el Quindío

De igual manera en horas de la tarde es habitual la toma cultural en la que llevamos parte de nuestra oferta artístico - cultural en la que la Banda Sinfónica, grupos de danza entre otros nos colaboran para, precisamente mostrarle a la gente de a pie, al campesino a la ama de casa; todas las fortalezas culturales que tenemos y que hemos venido construyendo como sociedad quindiana. En otras palabras también es democratizar el acceso a la cultura como el derecho humano reconocido por convenios y tratados internacionales.

El próximo año los descentralizados tendrán un viraje conforme a la experiencia a la que, en la cual en horas de la mañana nos concentraremos exclusivamente en poder dialogar con los artistas y gestores así como Consejo Municipal de Cultura si lo hay y en caso de no haberlo, ayudar a conformarlo y algunos delegados de los consejos de área, mas no necesariamente todos los que componen el consejo de área, ello con el fin de garantizar una presencia mas eficiente por parte de los representantes artísticos y desde luego también buscar una economía en el presupuesto como lo dicta también nuestro marco normativo, pero sí con la posibilidad de hacerle seguimiento directo al territorio, a las acciones, políticas culturales que tenemos a nuestro cargo.

Que sea esta la oportunidad para agradecerle a todas y todos aquellos que nos han acompañado durante este año en los descentralizados de cultura y de quienes hemos obtenido criticas valiosas, que han servido para mejorarlo así como también felicitaciones sobre puntos que debemos mantener. En esa dialéctica y en ese caminar, hoy, gracias a los descentralizados del Sistema Departamental de Cultura, podemos decir una vez más, que en el Quindío Sí hay cultura!



